

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
JAVTRONIC SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA**

En Quito, a 06 de abril del 2018, en el domicilio principal de la sociedad JAVTRONIC SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., ubicado en la calle CAP. RAFAEL RAMOS E2-11 Y FRANCISCO GUARDERAS siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Armijos Villacis Jorge Enrique	US \$ 200	200	2%
Barrera Pastrano Eduardo Javier	US \$ 6800	6800	68%
Fiallos Vela Maria Fernanda	US \$ 1000	1000	10%
Osorio Guaranda Edwin Fabián.	US \$ 1000	1000	10%
Sánchez Jara Freddy Orlando.	US \$ 1000	1000	10%
<b>TOTALES</b>	<b>US \$ 10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal, luego de que los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en junta ordinaria con el carácter de universal. Acto seguido se designa Presidente al Sr. Gaviláñez Montenegro Mario Vicente y Secretaria Sra. Vargas Santacruz Dalila Del Rocio, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Dia a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores por el ejercicio de 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES POR EL EJERCICIO DE 2017;

La Presidencia de la Junta, luego de que el gerente Vargas Santacruz Dalila Del Rocio diera lectura al informe de los administradores por el ejercicio 2017 lo pone a consideración de los concurrentes., mismo que es aprobado y pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;

Los administradores ponen a consideración del capital social las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobadas. En lo que se refiere al resultado del ejercicio este no sé dio ya que la empresa se encuentra inactiva.

3 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2017.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Socios los ajustes procedentes a esta normativa por unanimidad se aprueban el último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar de declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12H00 con el quórum original, se da lectura a éste documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes: f) Mario Vicente Gavilánez, Presidente; i) Dalila Del Rocío Vargas Santacruz, Secretaria; f) Jorge Enrique Armijos Villacis, Socio; i) Eduardo Javier Barrera Pastrano, Socio; f) María Fernanda Fiallos Vela, Socia; f) Edwin Fabián Osorio Guaranda, Socio y f) Freddy Orlando Sánchez Jara, Socio.

RAZÓN: La presente es copia fiel a su original que reposa en el expediente de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.- Certifico.-



Vargas Santacruz Dalila Del Rocio  
**SECRETARIA – GERENTE GENERAL**